AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 5618 C.G.E.
Expte Grabado Nº (1989675) y Agreg.-

PARANÁ, 30 NOV 2017

VISTO:

La Resolución Nº 5454 C.G.E. de fecha 23 de noviembre de 2017 y ampliatoria 5600/17 C.G.E.; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas normas se aprueban los cargos vacantes del Departamento Uruguay correspondientes a Educación Primaria, Educación Inicial, Educación de Jóvenes y Adultos y Educación Especial, teniendo en cuenta la convocatoria efectuada por Resoluciones Nº 1428/17 C.G.E. y Ampliatoria Nº 2088/17 C.G.E.;

Que la Dirección de Educación Primaria solicita ampliar un cargo en el Anexo I "Cargos a Concursar" – Departamento Uruguay de la Resolución Nº 5600/17 C.G.E., elaborando el informe de competencia;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar en el Anexo I **"Cargos a Concursar"** – Departamento Uruguay - de Educación Primaria de la Resolución Nº 5600/17 C.G.E., el cargo que se detalla siendo correcto consignar:

Escuela Primaria Nº 22 "Gobernador Urquiza" – CUE 3000176 - (3ª Categoría – ARU) - Villa San Marcial:
1-cargo Maestro Educación Física - VACANTE Ascenso - FAVRE, Juan - Resolución Nº 0500/13 CGE. Comparte con Escuela Primaria Nº 25 y Escuela Secundaria Nº 4.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Educación Especial, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Recursos Humanos, Departamentos: Estadística y Censo Escolar, Auditoría Interna, Supervisión Técnica y remitir las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-
/RAN

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Dr. GASTON DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos